

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 936  
CONCEJO MUNICIPAL  
18.12.2018**

Señor Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde de la comuna de Fresia da inicio en nombre de Dios a la Sesión Ordinaria N° 936 correspondiente al dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, encontrándose presentes los señores(a) Concejales Miguel Cárdenas Barria, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Yoanna Ovando Nopai, Marcelo Barrientos Barrientos y Marcos Alvarado Subiabre.

**Sr. Alcalde:** Indica los puntos que contempla la Tabla de la Sesión.

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 934
- 2.- Cuenta Sr. Alcalde
- 3.- Informe de Comisiones
- 4.- Aprobación Ordenanza Municipal
- 5.-Ord. N° 223 del 13 de Diciembre del 2018 del Subdirector (S) del Hospital de Fresia

**Sr. Alcalde:** Somete a la aprobación el Acta Sesión Ordinaria N° 934, solicita a los señores Concejales plantear las observaciones que correspondan.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Indica que en la página N°8 donde se refiere a los cargos él no solo se refería al Director del Liceo debiéndose agregar la frase " Concursos que aún son suplentes" y en la página 14 donde expone que no pudo solicitar aumento se refería a la Beca de Movilización.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** Manifiesta que en la redacción del Acuerdo N° 3015 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 934 se omitió el nombre de aquellos que votaron en contra de la moción, debiéndose incorporar "el voto de rechazo

del Sr. Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde de la comuna y del Concejal Javier Oyarzo Altamirano.

Luego de formuladas las observaciones, los señores Concejales aprueban el Acta de la Sesión Ordinaria N° 934.

**Sr. Alcalde:** Prosigue con el segundo punto de la tabla informando que participo de una reunión convocada por el Presidente de la Comisión de Infraestructura del Gobierno Regional junto a autoridades Regionales, Alcaldes de otras comunas y el Gerente General de Essal. El tema central tenía que ver con la Evacuación de Aguas Lluvias y los problemas que han surgido donde hay conexiones irregulares de agua lluvia que la gente envía al sistema de alcantarillado. Se verá la posibilidad con la Subdere para la Elaboración de Planes Maestros de Aguas Lluvias para evitar problemas que puedan surgir con la pavimentación de calles, construcción de vivienda o corregir situaciones como inundaciones.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Consulta si se habló del tema de Ampliación del Radio Operacional de Essal.-

**Sr. Alcalde:** Responde que Essal tiene detenidas las peticiones de ampliación del territorio operacional mientras no haya solución para las aguas lluvias. Comenta además que lo reducido de la tabla se debe a que hoy a las 10.30 es el lanzamiento oficial del Programa de Turismo Rural para el país, esta actividad será en Pato Llico liderada por el Director Nacional de Indap y la Subsecretaria de Turismo. Finalmente recuerda a los presentes que mañana será la entrega de juguetes a los niños de Fresia en el Frontis de la Municipalidad desde las 14:30 horas.

A continuación el **Sr. Alcalde** ofrece la palabra a los señores Concejales para los Informes de Comisión.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre :** Manifiesta que en cuanto a lo reducido de la tabla le preocupa que en este mes solamente en una sesión se haya tenido Incidentes , ya que es aquí donde se expresa lo que nos dice la gente.

**Sr. Alcalde:** Está claro.

**Sr. Javier Oyarzo Altamirano:** En comisión de Cultura junto al Concejal Alvarado hemos participado con el Equipo de Dideco para ver el tema de la Semana Fresiana., está bastante avanzado, las actividades se realizarán entre el 4 y 10 de febrero, hemos tenido reuniones con Maritza Rodríguez, Cesar Negrón, Cecilia Barahona, Encargado de Cultura y Sr. Alcalde

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Pregunta cuando se decide eso y si se pueden saber los nombres de los artistas.

**Sr. Javier Oyarzo Altamirano:** Respecto de los nombres de los artistas se avisara oportunamente, primero debemos concretar.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** ¿Cuánta plata?

**Sr. Javier Oyarzo Altamirano:** Setenta millones, pero se debe rebajar ya que hay que invertir para reforzar el audio

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Plantea además que se debería buscar nuevos locutores que no sean los mismos de siempre, para ir rotando.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Solicita que se considere una dama para la locución, porque es transversal y por género.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** Señala que se está buscando la posibilidad de hacer Contratación Directa no por medio de Agencias.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Se dirige al Sr. Alcalde indicando que en honor al tiempo y al no haber puntos varios solicita autorización para plantear un tema que no puede esperar para la próxima semana, tiene que ver con Educación.

**Sr. Alcalde:** Podrías esperar para que avancemos. Consulta si hay más Comisiones que deban informar. Al no haber más informes de comisiones se continúa con el orden de los temas contemplados en la Tabla.

**Don Rodrigo Guarda Barrientos,** Somete a votación de los señores Concejales la aprobación de la Modificación de Ordenanza Municipal, sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, los señores Concejales aprueban por unanimidad.

### **ACUERDO N° 3022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL, SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS.**

Sr. Alcalde, solicita a la Sra. Paz Figueroa que de lectura al documento remitido por el Director Subrogante del Hospital de Fresia

**Sra. Paz Figueroa, Secretaria Municipal:** en el documento se solicita la continuidad del apoyo para el año 2019 de la extensión horaria de la Farmacia del Hospital con cargo a los dineros que cancela el Desam anualmente por exámenes de laboratorio a usuarios inscritos de la Comuna y con esto se puede tener continuidad en farmacias atendiendo los sábados, domingos y feriados en horario de 10:00 a 14.00 horas; de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas la atención contempla la dispensación de medicamentos para todos los pacientes que lo requieran.

**Sr. Alcalde:** Señala que es un tema que se viene conversando hace bastante tiempo y la idea es que con los recursos que llegan al Depto. de Salud se pueda financiar este trabajo. Quisiera darle la bienvenida al Sr. Leopoldo Oyanedel, Director del Hospital para que nos explique con mayor detalle la situación.

**Director Hospital de Fresia:** Se dirige a los presentes explicando que la idea es bastante simple, el Global de recursos que el Departamento de Salud le cancela al Hospital es por tres conceptos, Laboratorio, Uso de Rayos y Cirugías Menores. En total 23 millones de pesos que forman parte del presupuesto, lo que nosotros estamos solicitando en esta instancia es poder dar continuidad con el tema de la farmacia ¿Cuál es el problema del Hospital? No puede generar otros contratos con sus propios funcionarios, por lo tanto no puede ocupar estos dineros directamente y por eso la utilización de esta figura nos permite darle continuidad a la atención de farmacia. Tenemos grandes ventajas al tener esto por la continuidad de la atención ya que se beneficia a todos los usuarios de la comuna.

Comenta que la semana pasada se sostuvo una reunión con el Servicio de Salud y Cesar Henríquez por este tema y la propuesta es que continúe a partir del primero de Enero de 2019 por un monto de \$ 1.690.821 que implica las extensiones de Enero, Febrero y Marzo.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Encuentra excelente que no sea restringido el tema del botiquín y consulta cómo va el tema de atención de los médicos.

**Director Hospital de Fresia:** Sigue vigente hasta diciembre.

**Sr. Marcelo Bohle Flores:** Comenta que aparte de permitir la entrega del tratamiento médico a las personas de escasos recursos ellos acceden a los medicamentos porque no tienen los recursos para comprarlos.

**Sr. Alcalde:** Somete a votación de los señores Concejales que con recursos de los convenios del Departamento de Salud por un monto de \$ 1.690.821.- se pueda financiar por los meses de Enero, Febrero y Marzo 2019 la Extensión Horaria para la atención de la Farmacia del Hospital de Fresia. Los señores Concejales aprueban por unanimidad.

**ACUERDO 3023**

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR QUE CON RECURSOS DE LOS CONVENIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD POR UN MONTO DE \$ 1.690.821.- SE PUEDA FINANCIAR POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2019 LA EXTENSIÓN HORARIA PARA ATENCIÓN DE LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE FRESIA.

**Sr. Alcalde:** Comenta que hay dos cosas que se deben resolver una de ellas el cierre de las cuentas de Presupuestos de Ingresos y Gastos, se hace entrega de Memo N° 128 de la Directora de Administración y Finanzas. Y Se debe realizar una Sesión Extraordinaria para aprobar el cierre de las cuentas de ingreso y gastos, monto definitivo que se va a percibir el próximo año del Fondo Común Municipal se sabrá posteriormente.

**Sr. Javier Oyarzo Altamirano:** Solicita media dieta por asistencia de los Concejales.

**Sr. Alcalde:** Se debe adoptar un acuerdo de Concejo y se debe realizar en esta sesión. Somete a votación de los señores Concejales conceder Asignación Adicional a pagarse en el mes de Enero siempre que durante el año calendario anterior se haya asistido formalmente a lo menos al 75% de las sesiones celebradas por el Concejo Municipal, según lo señalado por el artículo N° 88 de la ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Los señores Concejales aprueban por unanimidad.

**ACUERDO 3024**

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR ASIGNACIÓN ADICIONAL A PAGARSE EN EL MES DE ENERO SIEMPRE QUE DURANTE EL AÑO CALENDARIO ANTERIOR SE HAYA ASISTIDO FORMALMENTE A LO MENOS AL 75% DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL ARTICULO N° 88 DE LA LEY 18695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Da lectura a carta a carta que le envió la Sra. Verónica Antilef Vera, integrante de la Directiva del 8° Básico de la Escuela San Andrés de Tegualda quienes están muy molestos y dolidos por situación que les ocurrió. Refieren que en el mes de agosto acudieron para hablar con el Sr. Alcalde quien los derivó con el Sr. Gustavo Flores para solicitar un bus grande para una salida pedagógica en el mes de Diciembre. En la cual el Jefe DAEM ofreció un bus más dos camionetas y/o furgón con el petróleo, los apoderados pagaban los peajes. Se formalizó la petición por escrito entregándose a fines de Septiembre en el Daem. Posteriormente se solicitó al director que se hicieran las reservas con anticipación en Licanray Pucón donde les enviaron las fechas que había disponibles para diciembre, las cuales fueron entregadas al Daem 12, 13, 14 y 15 de diciembre. La noche antes de salir les señalaron que el bus no tenía la capacidad para todos porque era muy pequeño, faltándoles el respeto a los apoderados, niños y niñas, razón por la cual el día que fue la Gala se acercó el Secretario para hablar con el Director de Daem para invitarlo para que se quedara unos minutos en la reunión a lo cual señaló que no podía quedarse porque estaba contra el tiempo y envió a que buscara al chofer don Jorge Aguilar el cual respondió que estaba demasiado ocupado retirándose del recinto. Lo cual consideramos que no puede volver a ocurrir. Como las personas a cargo de Educación nos tratan así, sin si quiera poner la cara para dar una respuesta a lo ocurrido fue así que se armó un caos en nuestra reunión sin nadie que nos dijera porque no cumplir con lo comprometido o ayudarnos a encontrar una solución ya que eran más de las ocho de la tarde al final entre desilusión y pena por no poder cumplir con nuestros hijos decidimos ir por nuestra cuenta a las cabañas de Río Pescado solo por una noche por los recursos al volver nos encontramos con que había un correo de Pucon que no se podía cancelar las reservas tan cerca de la fecha solo fue horas antes y que debemos pagar la suma de 108.000 pesos de garantía lo cual consideramos que no podemos cancelar ya no tenemos recursos y dado que no es justo que se sigan burlando de nosotros, queremos que esto lo pague el Daem y la cuenta que se le adeuda a la Profesora Jefe de este curso por una salida pedagógica en el mes de Julio por un monto de \$ 100.000.- Con dolor nos sentimos, no nos toman en cuenta otros apoderados nos contaron que para otras escuelas se arrendaron buses más grandes. Considero la situación bastante triste.

**Sr. Alcalde:** Manifiesta que se leyó la carta y que él solicitara información para dar una explicación.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Solicita hacer llegar una carta a los apoderados pidiendo una disculpa.

**Sr. Alcalde:** Señala que solo se conoce una versión de los hechos el pedirá mayores antecedentes. Para finalizar un tema que nos atañe a todos, la primera sesión de Enero del próximo año corresponde al día martes 01 de

Enero el cual es feriado , entonces deberíamos hacerla el miércoles 02 después tenemos por calendario sesión el 08 y el día 15, pero hay un concejal que tiene inconveniente para el día 08, ¿ podríamos cambiar esa sesión?.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** No tiene inconvenientes con el cambio, indica, pero señala que él ha solicitado en dos ocasiones el cambio de fecha y se le ha denegado.

**Sr. Alcalde:** Opina que no podemos seguir pensando en reclamar cada vez.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** No es que esté en contra pero le complica el cambio de fecha porque está esperando un tema y pidió que los días martes no la llamaran.

**Sr. Alcalde:** Se acuerda realizar las sesiones del Concejo el día 2, 15 y 22 de Enero del 2019.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Antes de finalizar la sesión plantea su preocupación por la situación de la Familia Hernández.

**Sr. Alcalde:** Da respuesta a las inquietudes planteadas por el Sr. Concejal.

Se da término a la sesión siendo las 9.48 horas.

  
**PAZ FIGUEROA SOTO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL(S)**

  
**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**  
**ALCALDE**

RGB/PFS/iso